

Siendo las 10:00 horas estando presente los siguientes ingenieros, Leda Tidone, María Peralta, Carrizo Eduardo, Osvaldo Martínez, Gerardo Erquicia, Ricardo Cavilla y Horacio Killinger.

Se procede a tratar los temas del orden del día:

**1- Funcionamiento de la Subcomisión**

Se replantea el funcionamiento de la subcomisión.

**2- CATHI**

No habiéndose obtenido respuesta de la Subcomisión de Agrimensura sobre el tratamiento de este tema, se solicita por presidencia se informe a esta subcomisión el estado de tratamiento del borrador del proyecto oportunamente puesto a consideración de aquella subcomisión.

Asimismo, habiéndose tomado conocimiento del Decreto Reglamentario 1030/10 de la Ley 13059/03, referida al Acondicionamiento Térmico de Edificios y dada su íntima vinculación con la actividad de los Ingenieros Civiles. Se sugiere solicitar a los distritos opinión sobre el tema.

**3- Próximo Congreso de Ingeniería Civil**

Se trata la próxima realización del Congreso. Hay acuerdo en realizarlo este año en Mar del Plata y se sugiere como fecha para su realización 17 y 18 de noviembre.

A efectos de acordar temáticas de interés a abordar se da lectura a los temas que surgieron de las encuestas efectuadas en el congreso del año 2010.

Se debate el tema de cual sería el eje temático del evento. Se coincide en que deben ser temas de interés general.

Se acuerda como eje temático Construcciones Sustentables. Se elaborará la idea fuerza u objetivo y a partir de allí se plantearán conferencistas y temas.

Se sugiere a la Mesa Directiva se arbitren los medios para reservar como sede el Hotel 13 de Julio.

**4- Varios**

Se aborda el tema de Contrato Obligatorio o Declaración Jurada dado que los asistentes han recibido la propuesta. Se comparten opiniones y dado que la Caja se expediría próximamente sobre el tema se estima conveniente esperar tal resolución. No obstante, se recaban opiniones sobre el tema.

En virtud de haberse retomado el tratamiento del tema de la presentación de los agrimensores ante el Congreso Provincial, referido a la matriculación en el CPA, de los ingenieros que realizan tareas de agrimensura se plantea, paralelamente, el interés de trabajar, a efectos que los Ingenieros Civiles y/o Construcciones recuperen la incumbencia que les corresponda según el Plan de Estudios- en temas relacionados con agrimensura.

Siendo las 13.00 hs. se da por finalizada la reunión

  
Gerardo Erquicia

  
Osvaldo Martínez

  
Leda Tidone